

Escuela Tecnica de Capacitación Laboral Juan de Garay

Espacio curricular LENGUA

Unidad n°1

GUIA N° 1

Título. Historia de la lengua castellana, origen y evolución.

ACTIVIDADES

- a) Lea el documento de información (pág.2 a 6) con la teoría del tema y realice las siguientes consignas.
- 1- Luego de hacer una lectura comprensiva sobre los Orígenes del Castellano responder:
 - a) ¿Qué sucedía en la época prerromana?
 - b) ¿Cuándo comienza la historia del idioma español?
 - c) ¿Cuál es la Lengua de la que deriva y en qué tiempo se hablaba en España dicha lengua?
 - d) ¿Qué Influencia tuvieron las lenguas habladas en la península Ibérica?
 - e) ¿Cuándo se escribe el primer texto en castellano y de qué trata?
 - f) ¿En qué siglo llega el castellano al continente americano y quienes lo ingresaron al mismo?
 - g) Nombre algunas poblaciones autóctonas de América que ejercieron influencias en el idioma castellano y diga cuál fue la principal contribución realizada al mismo.
 - 2- Dibujar el esquema con la evolución del latín hasta el surgimiento de la lengua castellana.
 - 3- Realice un resumen del texto: “Evolución del castellano”
 - 4- Copiar los rasgos lingüísticos del castellano en América.
 - 5- Realice al final de su cuaderno o carpeta un glosario con las palabras desconocidas.
 - 6- Compartir sus respuestas a la guía en forma oral , para realizar el control de las mismas y recibir la devolución de la docente a sus actividades.

Documento de Información

Origen y evolución del español

Es una lengua romance, derivada del latín que pertenece a la subfamilia itálica dentro del conjunto indoeuropeo.

Antes de la llegada de los romanos, la Península Ibérica estuvo ocupada por otros pueblos que tenían lenguas y culturas diferentes. Este período es conocido como la época prerromana.

La historia del idioma español usualmente se remonta al período prerromano, ya que se considera



que las lenguas prerromanas de la península ejercieron influencia en el latín hispánico que concede a las lenguas romances peninsulares varias de sus características.

La base del idioma Español es el latín vulgar, propagado en España desde fines del siglo III a. C., que se impuso a las lenguas ibéricas y al vasco.

El idioma español se extiende por todo el planeta; es la segunda lengua más importante en el mundo y la tercera más hablada.

El **castellano**, tal como hoy lo conocemos es fruto de un proceso de decantación de más de un milenio, a lo largo del cual las diversas lenguas de los habitantes de la Península Ibérica se fueron modificando por influencia de los invasores Romanos, Godos y Árabes.

Hacia el final del siglo XV, con la unión de los reinos de Castilla y Aragón, que extendieron su dominio sobre la mayor parte de la península; la lengua de Castilla (el castellano) se fue imponiendo sobre otros idiomas y dialectos y cruzó el Atlántico a lomos de los descubridores, conquistadores y misioneros.

Hace 1035 años que se escribió el primer texto conocido en nuestro idioma, en realidad, apuntes o glosas sobre un texto religioso en latín.

Otros autores argumentan que no se sabe con certeza en qué momento exacto apareció el español o castellano, el castellano no fue creado por un lingüista, ni apareció en forma

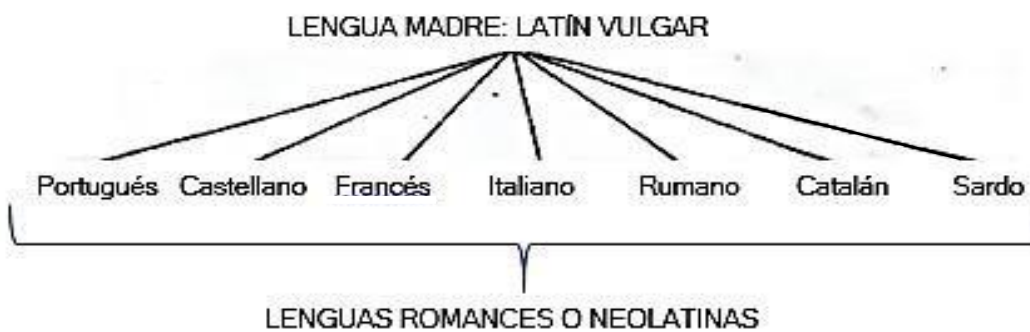
repentina, el paso del latín vulgar al castellano o romance, fue un proceso que tomó cientos de años, haciéndose lento y progresivo, e insensible en los primeros siglos, por eso no es señalada una época precisa de aparición del castellano por los filósofos.

En el proceso de paso del latín al español, nuestro idioma experimentó muchos cambios en las lenguas que se hablaban en territorio español, esto dio lugar a la formación de dos romances: el romance vulgar y el romance literario.

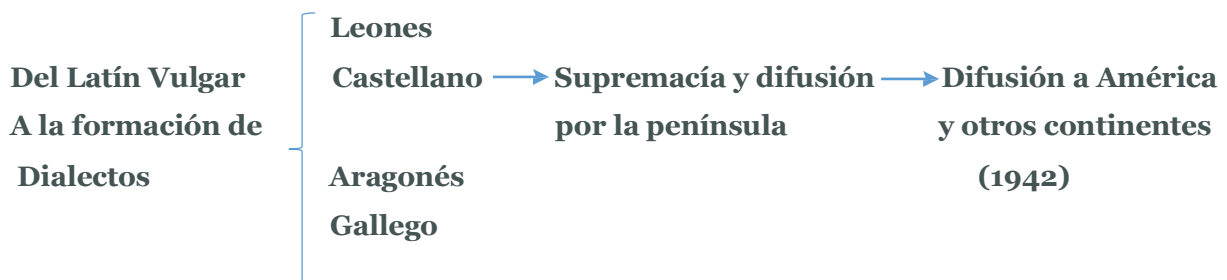
El original idioma castellano derivó luego en numerosas variantes dialectales que, si bien respetan el tronco principal, tienen diferencias de pronunciación y vocabulario. A esto hay que agregar la influencia de los idiomas de las poblaciones nativas de América, como el aimara, nahuath, guaraní, chibcha, mapudungún, taíno, maya y quechua, que hicieron también contribuciones al léxico del idioma, no sólo en sus zonas de influencia, sino en algunos casos en el léxico global.

EVOLUCIÓN DEL LATIN HASTA EL SURGIMIENTO DE LA LENGUA CASTELLANA

El imperio romano, al desmembrarse, con la invasión de los germanos originó las *lenguas romances o neolatinas*



El *español* es uno de los varios estados de transformación a que llegó el *latín vulgar*, hablado en algunas provincias del imperio romano.



Evolución del Castellano

En la formación del español cabe distinguir tres grandes periodos:

- ✓ el medieval, también denominado del castellano antiguo, fechado entre los siglos X al XV;
- ✓ el español moderno, que evolucionó desde el siglo XVI a finales del XVII,
- ✓ y el contemporáneo, desde la fundación de la Real Academia Española hasta nuestros días.

El castellano medieval

El nombre de la lengua procede de la tierra de castillos que la configuró, “Castilla”, y antes del siglo X no puede hablarse de ella. Por entonces existían cuatro grandes dominios lingüísticos en la Península : Leones, Castellano, Aragonés y Gallego.

El Castellano fue tan innovador en la evolución del latín como lo fueron los habitantes de Castilla en lo político.

El primer paso para convertir el castellano en la lengua oficial del reino de Castilla y León lo dio en el siglo XIII Alfonso X, que mandó componer en romance, y no en latín, las grandes obras históricas, astronómicas y legales. El castellano medieval desarrolló una serie de fonemas que hoy han desaparecido.

Desde el punto de vista gramatical ya habían desaparecido las declinaciones del latín y eran las preposiciones las que señalaban la función de las palabras en la oración. Los adjetivos posesivos iban precedidos de artículo.

El español del siglo XII ya era la lengua de los documentos notariales y de la Biblia que mandó traducir Alfonso X.

El castellano moderno

La publicación de la primera gramática castellana de Elio Antonio de Nebrija en 1492, fecha del descubrimiento de América y de la toma de Granada por los Reyes Católicos, establece la fecha inicial de la segunda gran etapa de conformación y consolidación del idioma.

A esta época pertenecen el cambio de las consonantes que altera y consolida definitivamente el sistema fonológico del español.

Desde el punto de vista del léxico adquirió una gran cantidad de neologismos, pues a estos momentos correspondió la expansión de Castilla y, por lo tanto, el contacto con otras culturas. Consiguió consolidarse como lengua dominante frente a otros dialectos peninsulares al llevarse a cabo la unidad política de Castilla y Aragón, y ser el castellano la lengua de los documentos legales, de la política exterior y la que llegó a América de la mano

de la gran empresa realizada por la Corona de Castilla, ya fijada en la gramática normativa de Nebrija.

En Francia, Italia e Inglaterra se editaban gramáticas y diccionarios para aprender español, que fue la lengua diplomática hasta la primera mitad del siglo XVIII. En esta etapa de la lengua se llegó al esplendor literario que representan los autores del siglo de oro. El léxico incorpora palabras originarias de tantas lenguas como contactos políticos tenía el imperio. Del italiano entran en el español desde el siglo XV al XVII los nombres de la métrica y preceptiva literaria.

Los americanismos, que comienzan a entrar en el siglo XVI, ofrecen una lista referida a las realidades que en Europa no se conocían y que son españolismos tomados por las lenguas americanas que proceden del quechua y el guaraní. Los términos más antiguos, proceden de los Arahuaos (pueblos indígenas que se encontraban asentados en las Antillas y la región circun-caribe a la llegada de los españoles en el siglo XV)

El español contemporáneo

En el año 1713 se fundó la Real Academia Española.. Su primera tarea fue la de fijar el idioma y sancionar los cambios que de su idioma habían hecho los hablantes a lo largo de los siglos. En esta época se había terminado el cambio fonético y morfológico y el sistema verbal de tiempos simples y compuestos era el mismo que ha estado vigente hasta la primera mitad del siglo XX.

Los pronombres átonos ya no se combinaban con las formas de participio y, gracias a la variación morfológica, los elementos de la oración se pueden ordenar de formas muy diversas con una gran variedad de los estilos literarios.

El Castellano en América

La colonización comenzó a fines del siglo XV, cuando ya el castellano había adquirido sus caracteres esenciales. Pero los hablantes que llegaron a América provenían de diferentes regiones españolas y pertenecían a diversas condiciones sociales y culturales. Esta variedad es una de las primeras razones por las cuales se reconocen diferencias entre las variantes habladas en América y las que se registran en España.

Cuando los conquistadores y los misioneros llegaron a nuestro continente, encontraron una amplia variedad de comunidades, cada una de las cuales poseía su propia lengua.

El castellano se impuso sobre las lenguas nativas. Los indígenas aprendieron la lengua de los

conquistadores y de los misioneros. En la mayoría de los casos hablaron el castellano con modificaciones atribuibles a sus propios hábitos lingüísticos. En otros casos conservaron su lengua con la incorporación de algunos hispanismos.

Si bien el castellano predominó sobre las lenguas nativas americanas, éstas dejaron su influencia. Se conservan ciertas palabras de origen indígena.

En la actualidad es mayor la influencia del inglés norteamericano, especialmente en países como México y centro américa.

El castellano hablado en América no es uniforme (hablas locales y dialectales). Existen variedades: diatópicas (lugar), diastáticas (clase social) y diacrónicas (evolución histórica)

Las principales variantes zonales: Caribe, Colombia, Méjico, Chile, Argentina, ...

RASGOS LINGÜÍSTICOS

. Los **rasgos lingüísticos** son aquellas características que permiten diferenciar una unidad **lingüística** de otras de la misma lengua. Por lo general, los **rasgos lingüísticos** más notorios son aquellos vinculados a los fonemas. El seseo es un ejemplo de **rasgo lingüístico** que distingue a ciertas variantes del español

Rasgos lingüísticos

Plano fónico

- El seseo: realización de los fonemas /s/ y /z/ como /s/: casar y cazar como casar
- El ceceo: realización del fonema /s/ y /z/ como si fueran un único fonema /z/: casar y cazar como cazar
- El yeísmo: realización de los fonemas /y/ y /ll/ como si fueran un mismo fonema /y/: [kayar]
- Pérdida o alteración de /r/ y /l/: "cuerpo" "cuelpo"

2.- Plano morfosintáctico (gramatical)

- Voseo: pronombre vos en lugar de tú para la segunda persona
- Uso frecuente del diminutivo: "andandito"
- Adverbialización de adjetivos: "se ha comportado fino"
- Formación de femeninos analógicos: "tigra" en vez de "tigresa"
- Formación de oraciones completivas con de que: "Pienso de que no vino"
- Uso exclusivo de acá por aquí y de allá por allí

3.- Plano léxico - semántico

- Frecuente uso de la perífrasis
- Uso frecuente de arcaísmos
- Recurso a la derivación / vulgarismos
- Extranjerismos
- Influencia de las lenguas indígenas: objetos desconocidos se denominaban por las voces indígenas

Fecha de entrega a los alumnos 26/3/2021

Fecha de devolución : 7 /5 /2021

Directora Lic. Paola Escudero